

SE RECUERDA

A LA POBLACIÓN



QUE LA BASURA DEBE
DEPOSITARSE EN LOS CONTENEDORES

EN HORARIO DE
22:00 h a 06:00 h

SIEMPRE EN **BOLSAS** DEBIDAMENTE
CERRADAS
Y EN EL CONTENEDOR CORRESPONDIENTE.



QUEDA TOTALMENTE **PROHIBIDO**
DEPOSITAR ENSERES, RESTOS DE PODA,
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN, ETC.,
EN LOS CONTENEDORES.



ENSERES



RESTOS DE PODA



RESIDUOS DE
CONSTRUCCIÓN



ETC.



**PUNTO
LIMPIO**



PARA ELLO, EXISTE UN
PUNTO LIMPIO HABILITADO
QUE FUNCIONA:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
DE 11:00 h A 13:00 h



SOLICITANDO CITA PREVIA
EN EL AYUNTAMIENTO



POR EL BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN,
ES IMPRESCINDIBLE EL
CUMPLIMIENTO DE ESTAS
NORMAS DE CONVIVENCIA.



Ayuntamiento de

Arrovomolinos